Gobernación del CAUCA | Secretaría de Educación y Cultura

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que **ANDERSON CAMILO MOLINA BETANCOURT** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.790.588 Popayan - Cauca, se encuentra en capacidad de ejecutar el siguiente objeto contractual: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE FINANCIERO EJE FINANCIERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE PARA LA VIGENCIA 2026 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", ya que se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Popayán a los 17 NOV 2026

MARTHA CECILIA VELASCO GUZMÁN
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Proyectó: Yanira Pismag P– Abogada Contratista Administrativa y Financiera SECD.
Revisó: Janio Galíndez Anacona – P.E. líder Oficina Pae - SECD.